

NOTAS SOBRE LA DESIGUAL DISTRIBUCIÓN DE LOS INMIGRANTES EN ESPAÑA

*Aurora García Ballesteros*¹
Universidad Complutense de Madrid

RESUMEN

La inmigración puede considerarse una vía para corregir los desequilibrios demográficos y mitigar las consecuencias del progresivo envejecimiento de algunos países europeos, entre ellos España, y es un hecho hay que analizar dentro del contexto europeo y español.

Palabras clave: Inmigración, envejecimiento, desequilibrios poblacionales.

SUMMARY

Immigration is a mechanism to correct demographic imbalances and mitigate the effects of progressive aging in Spain as well as several other European countries. Migration needs to be analyzed within both the European and Spanish contexts.

Key words: Immigration, aging, demographic imbalances.

La inmigración, desde una perspectiva meramente cuantitativa, puede considerarse como una vía para corregir desequilibrios demográficos y paliar las consecuencias del progresivo envejecimiento de algunos países europeos. Así se ha afirmado en fecha reciente con referencia a España, donde en el momento actual y según cifras del INE, la población extranjera, incluida la procedente de la Unión Europea, supone ya el 4,7% de los casi 42 millones de personas empadronadas en España a 1 de enero de 2002. Porcentaje que podría superar el 10 por ciento en el 2010 si se mantiene un ritmo de entradas análogo al producido en el 2001. Y la mayor parte de los demógrafos estiman que en los próximos cincuenta años el mantenimiento o a lo sumo un ligero crecimiento de la población espa-

Fecha de recepción: 1 de octubre de 2003. Fecha de aceptación: 27 de octubre de 2003.

1 Departamento de Geografía Humana. Universidad Complutense de Madrid. Agarballe@mi.madridtel.es

ñola depende de la llegada de un flujo continuado de inmigrantes, estimado en unos 160.000 anuales, que a su vez contribuirían a la recuperación de la tasa de fecundidad, una de las más bajas del mundo en el primer decenio del siglo XXI.

Ahora bien este posible incremento de la inmigración hay que situarlo en un contexto europeo y español que cada vez parece dispuesto a promulgar leyes más restrictivas y que aún no ha resuelto el tema de las personas que están en territorio de la Unión Europea «sin papeles» y con permanente amenaza de expulsión.

Por otra parte, la desigual distribución de la población inmigrante entre las Comunidades Autónomas españolas puede contribuir a crear nuevos desequilibrios demográficos, como se va a presentar en estas breves notas.

1. EL CONTEXTO EUROPEO

La Europa más desarrollada, incluyendo España, contempla el fenómeno migratorio con cierta prevención por varias razones, siendo una de ellas la dificultad de asumir ser lugar de inmigración cuando su pasado histórico fue el contrario.

En efecto los países que hoy constituyen la Unión Europea, han sido durante siglos el primer foco mundial de emigración. A lo largo del siglo XIX y hasta mediado el XX, con las dos interrupciones originadas durante las dos guerras mundiales, el tipo emblemático del emigrante era representado por millones de europeos que cruzaban los mares en busca de destinos prometedores.

A partir de 1950 y hasta 1975 se produce la experiencia migratoria intraeuropea de más de 6 millones de europeos del Sur, emigrados a la Europa Occidental donde la bonanza económica precisaba de abundante mano de obra para sus pujantes industrias. Sin embargo las democracias europeas nunca pensaron atraer trabajadores permanentes sino «invitados» según la terminología alemana, así ocurrió en el caso de españoles e italianos que retornaron a sus países cuando estos habían ascendido en la curva del desarrollo.

En el último cuarto del pasado siglo se produce otro giro. Por una parte, finaliza el pleno empleo como consecuencia de la coyuntura económica surgida de la crisis del petróleo y, por otro, comienza un flujo migratorio extraeuropeo protagonizado por personas procedentes de la periferia económica, cuyas características demográficas, sociales y culturales son percibidas muy distantes, mucho más que las existentes entre Europa y su prolongación americana o que los desplazamientos Sur-Norte europeos. Por primera vez en el mundo contemporáneo las mayores migraciones internacionales no están protagonizadas por europeos.

Según el Consejo de Europa hay 16 millones de inmigrantes no europeos residentes en la Unión Europea, es decir tan sólo el 5% de la población, pero la ONU estima que las migraciones a Europa continuarán, orientándose mayoritariamente hacia Alemania y Austria las procedentes de la Europa Oriental, y hacia Francia, España e Italia las llegadas del otro lado del Mediterráneo y de Latinoamérica. Con todo el principal foco inmigratorio está constituido por Canadá y EEUU.

Ante esta realidad, la Unión Europea lleva años perfilando políticas migratorias restrictivas por temor a una posible alarma social y al incremento del peso de los partidos políticos de corte xenófobo. Pero, al mismo tiempo, es una realidad que los países miem-

bros están envejecidos, con una población de más de 65 años que representa casi el 17%, y unas bajas tasas de natalidad, por lo que necesitan trabajadores para los dinámicos mercados de trabajo derivados de la larga duración del ciclo expansivo de sus economías. Así, en España, según los datos del censo de 2001, los menores de 16 años son casi dos millones menos que en 1991 (y además hay que tener en cuenta que el 8 % de los nacimientos del 2001 eran de madres extranjeras, porcentaje en constante incremento), mientras que los mayores de 65 años por primera vez son más numerosos que los jóvenes (6,9 millones, frente a 6,3 millones de menores de 16 años).

En efecto, la población de la U.E. alcanzó los 376.400.000 de habitantes a principios de 1999, incrementándose luego en un millón a lo largo del año 2000. Pero este incremento no se debió al crecimiento natural de la población, sino al aumento de la inmigración, valorada en 717.000 personas, que llegaron a Alemania, Italia, Reino Unido y España.

A no ser por la inmigración, España, con un crecimiento de 0,1% en 1999, no hubiera podido alcanzar los 40 millones de habitantes en el año 2000. Según los últimos datos proporcionados por el INE del censo de 2001, la población española ha aumentado en un 5% entre 1991-2001, gracias a la inmigración y los inmigrantes son ya el 4,7 % de la población de España (frente al 0,9 de 1991). Este dinamismo de la población extranjera contrasta con el de la autóctona que en esa década tan sólo ha aumentado en un 1,9 %.

Para frenar el déficit de mano de obra, mantener el sistema de pensiones, estabilizar o aumentar el número de habitantes e inyectar cierto dinamismo a sociedades demográficamente envejecidas, los países de la Unión Europea no tienen otra alternativa que recurrir a la inmigración. Así, en España en los primeros cincuenta años del siglo XXI, la población, dejada a su dinamismo demográfico, se reduciría en 10 millones de personas, y con 30 millones se considera que no se podrían mantener los actuales niveles de bienestar. Además, la edad media de los españoles sería de 54,3 años, es decir 16 puntos más alta que la media mundial. Un proceso similar ocurriría en Italia, que junto con nuestro país alcanza las cotas más altas de envejecimiento y pérdida demográfica dentro de la Unión Europea.

Actualmente la media europea es de cuatro trabajadores por cada jubilado, y dentro de 50 años será sólo de dos, y en España de 1,4. La relación de dependencia entre las personas pasivas y activas será a mitad de siglo de 72% y de 95% respectivamente en España. La solución puede encontrarse en la inmigración, pero cualquier intento de apertura de fronteras provoca el rechazo de cierta opinión pública, y en boca de Arango (1992) los inmigrantes se convierten «en rehenes de los votos».

Sin embargo, si el «mercado superior» de la mano de obra, derivado de la nueva economía basada en la información y las nuevas técnicas informáticas, se resentirá menos, y podrá ser ocupado por lo menos en principio, por trabajadores nativos, el «mercado secundario» (recolección temprana, hostelería, construcción, servicio doméstico) presenta bajos índices de *deseabilidad* entre los trabajadores españoles y comunitarios, por los bajos salarios, la escasa valoración social, la temporalidad y las dificultades de ascenso, por lo tanto se requiere una mano de obra adicional de extracomunitarios, que podrían en determinados segmentos y tras procesos sucesivos de formación profesional acceder al «mercado superior».

Dentro de este contexto, la situación de España ha sido dinámica. En muy poco tiempo pasó de ser un país emisor de «emigrantes» para transformarse, desde finales de la década del 80, en un país receptor de «inmigrantes». En las últimas cuatro décadas la economía española sufre un proceso expansivo que modifica de forma radical el modo de vida de los ciudadanos. Este proceso expansivo, que vino acompañado por una mayor apertura al mercado internacional, trajo consigo cambios importantes en la composición de la producción y del consumo privado. Los cambios en los patrones de vida de la población tienen como una de sus consecuencias más resaltantes, la reducción de la tasa de natalidad y una mayor esperanza de vida (la inserción de la mujer al mercado de trabajo; descenso de la fecundidad; mejora del sector salud; etc.).

La actual tendencia demográfica y la demanda del mercado de trabajo, derivado de la larga duración del ciclo expansivo de la economía (Domínguez y otros, 2001), hace que se requiera mano de obra adicional a la existente. La inmigración extranjera constituye la solución más sólida y rápida al problema.

Hasta 1980 la cantidad de extranjeros en España era relativamente pequeña y su mayoría procedía de países como EE.UU., Canadá, Japón y países europeos (excepto Portugal y las naciones del Este). A mediados de la década de los 90 las cifras oficiales registran un aumento considerable del número de inmigrantes extranjeros, ya no procedentes de países «desarrollados» o «del Primer Mundo», sino de países «subdesarrollados» o del «Tercer Mundo», lo que se denomina migración por motivos económicos.

La atracción de España como destino de la inmigración se basa, en parte, en su percepción por los posibles emigrantes, como un país urbano, industrial, moderno y aperturista, con un bienestar no sólo económico sino también social. Y, además, en el caso de los países del arco sur mediterráneo e incluso del África subsahariana está la proximidad física, ampliada por el turismo internacional, las rápidas informaciones que permite el mundo global y las imágenes televisivas europeas captadas con facilidad en los países próximos, sugiriendo unas expectativas que incitan a la emigración. Sin olvidar los vínculos culturales con los países latinoamericanos. Las bases de la atracción de España pueden extrapolarse a la mayoría de las Comunidades Autónomas que atraen población en función de la posibilidad de encontrar empleo, o del grado de bienestar alcanzado y conocido en los países de origen de los inmigrantes mediante la información «boca a boca» que contribuye a generar el llamado efecto llamada.

Del análisis de las puntualizaciones hechas sobre la inmigración, tanto en 1993 por el programa «Regional and Urban Restructuring in Europe» de la *European Science Foundation*, como por el proyecto MIRE, en 2002, se pueden establecer una serie de ideas para perfilar algunos rasgos del contexto europeo:

- La década de los noventa se caracteriza por la reactivación en toda la Unión Europea de los movimientos migratorios, con una mayor presencia de los extracomunitarios. Estos nuevos inmigrantes buscan especialmente las regiones urbanas, donde, junto a los empleos regularizados, hay mayores posibilidades en el sector informal y donde, además, en muchos casos encuentran redes migratorias previas que facilitan su inserción. Pese a la importancia que progresivamente adquieren estos inmigrantes, en la mayoría de las regiones europeas son las migraciones internas las que

explican los valores del balance migratorio. Además, en esta etapa las grandes ciudades comienzan a mostrar comportamientos demográficos menos desfavorables que en etapas anteriores.

- En líneas generales la correlación entre el balance migratorio de las regiones europeas y su PNB por habitante, mientras es claramente positivo en la década de los sesenta, es prácticamente desdeñable en los años ochenta. Parece como si la relación entre los procesos migratorios, y las realidades económicas más clásicas (calidad de vida, mercado de trabajo...) hayan tendido a suavizarse. Incluso en la década de los noventa la más fuerte correlación es de tipo negativo y con la tasa de paro. Lo que indica la mayor complejidad del fenómeno migratorio en la Europa actual.
- La actual corriente inmigratoria extracomunitaria se dirige básicamente hacia las principales ciudades europeas como Londres, Bruselas, Roma, París, Milán, Barcelona y Madrid, incluso con más potencia que en un pasado regido por la industrialización fordista (así París concentra el 36% de los inmigrantes; Londres el 40%...).
- Como balance para todas las regiones europeas, las nuevas migraciones internacionales contribuyen a mitigar los efectos del envejecimiento, a incrementar el peso de la población activa, aunque en una parte no desdeñable en el sector informal; a cubrir empleos no demandados por los europeos comunitarios y necesarios para el correcto funcionamiento del mercado; a crear o a revitalizar ciertos sectores de actividad y a un largo etcétera difícil de resumir.

Sin embargo, su concentración espacial en las regiones urbanas contribuye a mantener una presión sobre el mercado de trabajo que puede y de hecho genera conflictos con los grupos sociales nativos de menor poder adquisitivo, conflictos basados muchas veces más en percepciones que en realidades.

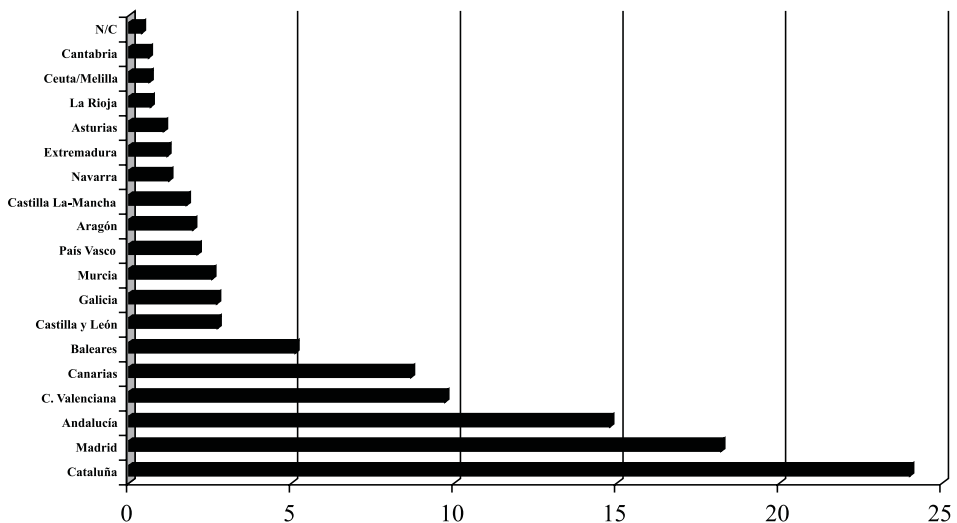
2. LA POBLACIÓN INMIGRANTE EN ESPAÑA. CARACTERÍSTICAS GENERALES

El tratamiento estadístico de la inmigración extranjera tiene como principal obstáculo la falta de una fuente única que registre el total de inmigrantes extranjeros que habitan en España. Por un lado, las cifras oficiales sólo contemplan a los inmigrantes extranjeros con permiso de residencia en vigor, y por otro lado, los padrones de habitantes registran sólo a aquellos inmigrantes extranjeros que desean empadronarse, deseo que puede cambiar según el texto de las sucesivas leyes de extranjería.

Por este motivo es necesario intentar cuantificar también la inmigración no regularizada, aunque para ello se utilicen algunas fuentes estadísticas que permiten sólo un acercamiento relativo al tema. Los datos de este trabajo provienen de fuentes diversas y, en cierta medida complementarias y contradictorias: *Estadística de Extranjería* y *Documentación* elaborada por la Comisaría General de Extranjería y Documentación de la Dirección General de la Policía (Ministerio del Interior); *Anuario de Migraciones* de la Dirección General de Ordenación de las Migraciones (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales); *INE* censo y padrón continuo.

Según los datos oficiales de la Dirección General de Ordenación de Migraciones, los extranjeros con permiso de residencia en España en el año 2000², eran un total de 895.720, localizados principalmente en las Comunidades Autónomas de Cataluña (24,00%) y Madrid (18,19%), siguiendo en importancia las Comunidades Autónomas de Andalucía (14,78%), Valencia (9,71%), Canarias (8,66%) y Baleares (5,11%), encontrándose las restantes por debajo del 5% (Fig. 1).

FIGURA 1
Residentes extranjeros en España (%). Diciembre 2000



Esta situación tiene su explicación en el proceso de regularización que se llevó a cabo en el año 2000, que dotó de permiso de residencia a muchos inmigrantes extranjeros que se encontraban en situación irregular en el país. De un total de 94.391 nuevos residentes en el año 2000, un 98,41% (92.891) pertenece a población extracomunitaria que pudo regularizar su situación pero que ya se encontraban viviendo o trabajando en España.

La localización de esta población varía según su procedencia, así los comunitarios suelen ser en su mayoría jubilados y viven preferentemente en zonas mediterráneas e insulares, como Canarias y Baleares y las provincias de Málaga y Alicante. Las provincias de Madrid y Barcelona también concentran residentes comunitarios, pero en estos casos, son personas en edad activa que se desplazan a España por motivos laborales, ocupando puestos muy cualificados. Mientras que los residentes por régimen general, se ubican en las zonas de mayor demanda laboral (mayor oferta de empleo industrial, servicios y agricultura-ganadería), como Cataluña, Madrid y Andalucía.

2 Los datos oficiales de la Dirección General de Ordenación de las Migraciones para el año 2000 sólo registran a los inmigrantes **con permiso de residencia y trabajo en vigor** por lo que difieren sensiblemente.

Los residentes extranjeros con mayor presencia en España son los de *nacionalidad* marroquí (199.782), seguidos por los procedentes del Reino Unido (73.983), Alemania (60.575) y Francia (42.316). Sin embargo, los colectivos que han experimentado un mayor crecimiento entre 1999 y 2000, en términos absolutos, son los procedentes de Marruecos (37.912), Ecuador (17.945), Colombia (11.075), Rumania (5.901) y China (4.000). En términos relativos el mayor crecimiento porcentual ha sido en los nacionales de Ecuador (138,75%), seguidos de los de Rumania (116,12%), Colombia (81,27%) y Marruecos (23,42%), (cuadro nº 1).

Estos colectivos pertenecen a los grupos que han estado viniendo desde hace unos años a España en busca de oportunidades de trabajo y muchos de sus integrantes ya se encon-

CUADRO nº 1
Evolución de los inmigrantes por país de origen. 1999-2000. España

País de origen	1999	2000	Var. Absol. 1999/2000	% Variación 1999/2000
Marruecos	161.870	199.782	37.912	23,42
Gran Bretaña	76.402	73.983	-2.419	-3,17
Alemania	60.828	60.575	-253	-0,42
Francia	43.265	42.316	-949	-2,19
Portugal	44.038	41.997	-2.041	-4,63
Ecuador	12.933	30.878	17.945	138,75
Italia	29.871	30.862	991	3,32
China	24.693	28.693	4.000	16,2
Perú	27.263	27.888	625	2,29
República Dominicana	26.854	26.481	-373	-1,39
Colombia	13.627	24.702	11.075	81,27
Cuba	16.556	19.165	2.609	15,76
Países Bajos	17.243	16.711	-532	-3,09
Argentina	16.296	16.610	314	1,93
Argelia	9.943	13.847	3.904	39,26
EE.UU.	15.649	13.714	-1.935	-12,37
Filipinas	13.765	13.160	-605	-4,4
Bélgica	13.055	12.968	-87	-0,67
Senegal	7.744	11.051	3.307	42,7
Rumania	5.082	10.983	5.901	116,12
Brasil	8.120	10.034	1.914	23,57
Resto de nacionalidades	156.232	169.320	13.088	8,38
TOTAL RESIDENTES	801.329	895.720	94.391	11,78

Fuente: Dirección General de Ordenación de las Migraciones. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (Borrador Agosto 2001). 31-7-2000. Elaboración propia.

traban en España, en situación de irregular antes de 2000. En cambio, los que han sufrido un crecimiento negativo, en términos absolutos, son los extranjeros procedentes de Gran Bretaña (-2.419), Portugal (-2.041), EE.UU. (-1.935) y Francia (-949), aunque en términos relativos la disminución de EE.UU. ha sido la más significativa, con un -12,37%. Estas cifras ponen en evidencia el crecimiento acelerado, en los últimos años, de los inmigrantes por motivos económicos, y el decrecimiento de los procedentes de los países del «Primer Mundo».

Si se analizan los residentes extranjeros, a diciembre 2000, por *género* se observa que sólo los que provienen de América tienen un porcentaje superior de mujeres que de hombres (un 61,46% sobre un 38,54%). Esta característica está directamente relacionada con el sector productivo al cual se dirigen mayoritariamente las mujeres latinoamericanas, el servicio doméstico, cuidado de ancianos y niños y limpieza. Mientras que los demás continentes tienen un mayor porcentaje de hombres, especialmente los procedentes de África (un 68,52% de hombres, un 31,48% de mujeres). Los africanos ocupan, por lo general, los puestos de trabajo del sector agrícola y la construcción, sectores que demandan mayoritariamente mano de obra masculina.

Respecto a la distribución de la población extranjera residente por *grupo de edad*, el mayor porcentaje (78,22%) se encuentran en edad laboral (entre los 18 y los 64 años de edad); mientras que del total de personas de más de 65 años, la mayor proporción la observamos en los europeos con un 79,66%. Respecto a los inmigrantes menores de 16 años, el mayor porcentaje lo encontramos en los africanos con 48.605 niños, un 47,5%. La importancia del colectivo marroquí que se ha acogido en muchos casos a los beneficios de la reagrupación familiar es un factor explicativo de esta situación, así como la propia inmigración de menores solos que en su país de origen estaban o no en situación de desamparo.

Ahora bien, los datos procedentes del INE difieren en algunos aspectos de los expuestos hasta aquí. Según ellos, si en 1991 residían en España 353.367 extranjeros (que suponían el 0,9 % del total de la población), en 2002 son casi dos millones, es decir el 4,7 % de la población de España, con lo que la presión migratoria se aproxima a la media europea. Junto al aumento hay que destacar el cambio en la procedencia, pues en 1991 dominaban los procedentes de países de la Unión Europea, seguidos de latinoamericanos y marroquíes. En 2002, el colectivo mayoritario es el marroquí, seguido por ecuatorianos y colombianos. A continuación están británicos, alemanes, rumanos, argentinos y franceses.

La localización por Comunidades Autónomas, tanto en 2001, como en 2002, difiere en algunos aspectos de la reflejada por los datos de la Dirección General de Ordenación de las Migraciones, pues la región en la que viven más extranjeros es Madrid, seguida de Cataluña (mayoritariamente en Barcelona), Comunidad Valenciana y Andalucía (cuadro nº 2).

3. A MODO DE CONCLUSIÓN

La población inmigrante se distribuye muy desigualmente entre las Comunidades Autónomas españolas, hecho que puede contribuir a crear nuevos desequilibrios demográficos o a reforzar los tradicionales, pues las zonas más favorecidas son aquellas que tradicionalmente o bien han contado en su crecimiento con inmigrantes procedentes de otras

CUADRO nº 2
Población extranjera por Comunidades Autónomas en 2001

Comunidad	Población total	Extranjeros	% Extranjeros/Pob. total
Madrid	5.423.384	366.099	6,75
Cataluña	6.343.110	310.307	4,89
C. Valenciana	4.162.776	217.673	5,23
Andalucía	7.357.558	178.130	2,42
Canarias	1.694.477	97.950	5,78
Murcia	1.197.646	69.556	5,80
Baleares	841.669	68.826	8,17
Castilla-La Mancha	1.760.516	40.668	2,31
Aragón	1.204.215	38.314	3,18
Castilla y León	2.456.474	37.674	1,53
Galicia	2.695.880	35.152	1,30
País Vasco	2.082.587	31.168	1,49
Navarra	555.829	24.274	4,36
Asturias	1.026.998	13.254	1,29
La Rioja	276.702	12.865	4,64
Extremadura	1.058.503	11.271	1,06
Ceuta y Melilla	137.916	10.175	7,37
Cantabria	535.131	8.661	1,61

Fuente: INE. Elaboración propia.

regiones españolas o del extranjero (caso de Madrid, Cataluña, Comunidad Valenciana), o bien han mantenido hasta fecha bastante reciente o incluso mantienen una población joven y una fecundidad superior a la media española (Andalucía, por ejemplo).

En estas breves notas sobre el tema sólo cabe presentar algunos interrogantes a despejar en futuros estudios, teniendo en cuenta que en primer lugar es preciso un más detallado estudio de la distribución territorial de los inmigrantes en España y de la presión migratoria a nivel comarcal y local.

BIBLIOGRAFÍA

- APARICIO, R. (2000): *La inmigración y la economía española*. Instituto de Migraciones y Servicios Sociales MTAS, Madrid.
- ARANGO, J. (1992): «Las migraciones internacionales a fines del S. XX», en *Teoría Sociológica*. CIS.

- BEL ADELL, C. (1989): «Extranjeros en España (I)» en *Papeles de Geografía*, nº 15, Universidad de Murcia. pp. 21-32.
- BODEGA FERNÁNDEZ, M. I. y CEBRIÁN DE MIGUEL, J. A. (1995): «Una lectura económica de algunas migraciones contemporáneas. El caso de España» en *Estudios Geográficos*, nº 221, pp. 665-694, Madrid.
- BODEGA FERNÁNDEZ, M. I. y CEBRIÁN DE MIGUEL, J. A. (1997): «La inmigración reciente: una incógnita en el análisis de la estructura social europea y española» en Durán, A. (editora) *Las bases sociales de la economía española*, pp. 71-88. Universitat de Valencia y Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Valencia.
- CABRÉ PLA, A. y DOMINGO VALLS, A. (1993): «Reflexiones sobre la inmigración extranjera en Cataluña» en *Inmigración extranjera y planificación demográfica en España*, pp. 509-515, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, La Laguna (Tenerife).
- CEBRIÁN DE MIGUEL, J.A. (1994): «La inmigración en los países occidentales: implicaciones y políticas alternativas» en *Estudios Geográficos*, nº 217, pp. 764-767.
- Colectivo IOÉ (2000): *La inmigración extranjera en España. 2000*. Grup de Fundacions La Caixa, Madrid.
- GARCÍA BALLESTEROS, A. (1993): «El impacto social de los nuevos inmigrantes en Madrid» en *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, nº 33-34, pp. 219-231. Barcelona.
- GARCÍA BALLESTEROS, A. y POZO RIVERA, E. (1994): *Desequilibrios socioeconómicos en la España de las Autonomías*. Masson, Barcelona.
- GIMÉNEZ ROMERO, C. (1992): «Trabajadores extranjeros en la agricultura española: enclaves e implicaciones» en *Estudios Regionales*, nº 31, pp. 15-35.
- GÓMEZ CASTAÑO, T. (1988): «Europeos en España. Principales características de los nuevos flujos de inmigrantes procedentes de la CEE» en *Economía y Sociología del Trabajo*, nº 4-5, pp. 113-123.
- GOZÁLVEZ PÉREZ, V. (1990): «El reciente incremento de la población extranjera en España y su incidencia laboral» en *Investigaciones Geográficas*, nº 8, pp. 7-36.
- GOZÁLVEZ PÉREZ, V. (1992): «Inmigraciones recientes de extranjeros a España» en *III Jornadas sobre la Población Española. Ponencias y relatorías*, pp. 9-38. Grupo de Población de la Asociación de Geógrafos Españoles y Departamento de Geografía de la Universidad, Málaga.
- GOZÁLVEZ PÉREZ, V. (1996): «La inmigración africana hacia España: el acceso a través de la frontera Sur» en *Investigaciones Geográficas*, nº 15, pp. 5-18.
- IZQUIERDO ESCRIBANO, A. (1992): *La inmigración en España (1980-1990)*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.
- IZQUIERDO ESCRIBANO, A. (1996): *La inmigración inesperada. La población extranjera en España (1991-1995)*, Trotta, Valladolid.
- KING, R. (ed.) (1993): *Mass migrations in Europe, The legacy and the future*. Belhaven Press, London.
- LORA-TAMAYO D'OCÓN, G. (1994): «Extranjeros en España en 1991» en *Estudios Geográficos*, nº 222, pp. 67-92.

- MIRE (Proyecto) (2002): *Migrations in the European Union: from the last decades to the new trends*. European Commission G.D. Employment & social affairs, Bruselas.
- PALAZÓN FERRANDO, S. (1996): «Latinoamericanos en España (1981-1994). Aproximación a un fenómeno migratorio reciente» en *Estudios migratorios latinoamericanos*, nº 32, pp. 179-210.
- PASCUAL DE SANS, A. (1993): «La migración de retorno en Europa: la construcción social de un mito» en *Polígonos*, nº 3, pp. 89-104.
- PÉREZ SIERRA, C. (1999): «Contactos y cambios culturales en la era global» en *Lecturas Geográficas, Homenaje a José Estébanez Álvarez*, Vol. L, pp. 581-591. Ed. Complutense, Madrid.
- PÉREZ SIERRA, C. (2002): «Algunos estereotipos sobre la inmigración. El ejemplo de Madrid» en *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, Vol. extraordinario, pp. 387-398.
- REDONDO GONZÁLEZ, A. y DÍAZ GONZÁLEZ, M. (2000): «Morbilidad e inmigración en Madrid» en *Lecturas Geográficas: Homenaje a José Estébanez Álvarez*, vol. II, pp. 1267-1274, Editorial Complutense, Madrid.
- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, V. (1995): «Los polacos en España: de refugiados a inmigrantes» en *Estudios Geográficos*, nº 220, pp. 521-546.
- VANDERMOTTEN, C. (coord.), CHAMPION, T.; MONTANARI, A.; GARCÍA BALLESTEROS, A.; MATHIESSEN, W.; MATZNETTER, W.; BLOTEVOGEL, H.H.: *Migrations in the European Union: from the last decades to the new trends*. 133 pp. IGEAT, Bruselas.
- VIDAL BENDITO, T. (1993): «La dimensión geodemográfica de las migraciones. Expectativas en Europa Occidental» en *Polígonos*, nº 3, pp. 105-132.
- VV.AA. (García Ballesteros, A. y Sanz Berzal, B., Coordinadores) (2002): *Atlas de la Comunidad de Madrid en el umbral del siglo XXI. Imagen socioeconómica de una región receptora de inmigrantes*. Dirección General de Economía y Planificación. Consejería de Economía e Innovación Tecnológica. Comunidad de Madrid y Universidad Complutense, Madrid.
- VV.AA. (García Ballesteros, A. y Sanz Berzal, B., Coordinadores) (2003): *Inmigración y sistema productivo en la Comunidad de Madrid*. Madrid, Comunidad (en prensa).

